

Fonsvila-Real, F.I.

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025
Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Fonsvila-Real, F.I. por encargo de los administradores de GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fonsvila-Real, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2025.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2025, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora del mismo.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2025, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Luño Biarge (21641)

22 de abril de 2026

Col·legi de Censors Jurats
de Comptes de Catalunya
= EL CØL·L3G1

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 20/26/01263

IMPORT COL·LEGAL: 96.00 EUR

.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

Fonsvila-Real, F.I.

Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025 e
Informe de gestión del ejercicio 2025



CLASE 8.ª



OP7174386

Fonsvila-Real, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

ACTIVO	2025	2024
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	7 930 828,35	7 940 075,43
Deudores	96 047,81	99 281,88
Cartera de inversiones financieras	6 939 724,73	7 750 543,95
Cartera interior	5 836 280,94	5 394 427,76
Valores representativos de deuda	5 100 589,05	4 701 535,57
Instrumentos de patrimonio	722 992,01	680 006,03
Instituciones de Inversión Colectiva	12 699,88	12 886,16
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	1 101 067,31	2 351 531,12
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	1 101 067,31	2 351 531,12
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	2 376,48	4 585,07
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	895 055,81	90 249,60
TOTAL ACTIVO	7 930 828,35	7 940 075,43

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP7174387

Fonsvila-Real, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2025	2024
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	7 814 427,23	7 794 631,51
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	7 814 427,23	7 794 631,51
Capital	-	-
Partícipes	7 775 132,69	8 147 905,97
Prima de emisión	-	-
Reservas	11 163,00	11 163,00
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(82 233,47)	(82 233,47)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	110 365,01	(282 203,99)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	116 401,12	145 443,92
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	116 401,12	104 535,49
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	40 908,43
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	7 930 828,35	7 940 075,43
CUENTAS DE ORDEN	2025	2024
Cuentas de compromiso	849 300,00	801 086,06
Compromisos por operaciones largas de derivados	849 300,00	801 086,06
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	1 890 394,68	6 008 638,54
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	3 997 878,85
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	1 890 394,68	2 000 759,69
Otros	-	10 000,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	2 739 694,68	6 809 724,60

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.^a



OP7174388

Fonsvila-Real, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	73,56	103,19
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(144 223,69)</u>	<u>(159 673,13)</u>
Comisión de gestión	(130 086,24)	(144 865,84)
Comisión de depositario	(7 437,13)	(8 274,75)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(6 700,32)	(6 532,54)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(144 150,13)	(159 569,94)
Ingresos financieros	195 401,05	216 098,63
Gastos financieros	(7 655,67)	(27,35)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>274 330,10</u>	<u>(376 653,01)</u>
Por operaciones de la cartera interior	256 917,84	(94 095,27)
Por operaciones de la cartera exterior	17 412,26	(282 557,74)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(12 646,63)	3 394,11
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>(194 913,71)</u>	<u>34 553,57</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(6 501,15)	1 176,82
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(106 973,31)	(645,28)
Resultados por operaciones con derivados	(81 439,25)	34 022,03
Otros	-	-
Resultado financiero	254 515,14	(122 634,05)
Resultado antes de impuestos	110 365,01	(282 203,99)
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	110 365,01	(282 203,99)

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresado en euros)

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024			
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos					
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	110 365,01	(282 203,99)			
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-	-			
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-			
Total de ingresos y gastos reconocidos	110 365,01	(282 203,99)			
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto					
	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total	
Saldo al 31 de diciembre de 2023	7 675 850,81	11 163,00	(82 233,47)	1 649 556,14	9 254 336,48
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	7 675 850,81	11 163,00	(82 233,47)	1 649 556,14	9 254 336,48
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(282 203,99)	(282 203,99)
Operaciones con partícipes	1 649 556,14	-	-	(1 649 556,14)	-
Suscripciones	165 054,15	-	-	-	165 054,15
Reembolsos	(1 342 555,13)	-	-	-	(1 342 555,13)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	8 147 905,97	11 163,00	(82 233,47)	(282 203,99)	7 794 631,51
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	8 147 905,97	11 163,00	(82 233,47)	(282 203,99)	7 794 631,51
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	110 365,01	110 365,01
Operaciones con partícipes	(282 203,99)	-	-	282 203,99	-
Suscripciones	463 050,00	-	-	-	463 050,00
Reembolsos	(553 619,29)	-	-	-	(553 619,29)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	7 775 132,69	11 163,00	(82 233,47)	110 365,01	7 814 427,23

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP7174389



CLASE 8.ª



OP7174390

Fonsvila-Real, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Fonsvila-Real, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Barcelona el 7 de marzo de 2007. Tiene su domicilio social en Carrer del Dr. Ferran 3-5, de Barcelona.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 2 de abril de 2007 con el número 3803, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a GVC Gaesco Gestión, SGIC, S.A., sociedad participada al 100% por GVC Gaesco Holding, S.L., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Bankinter, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"), por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Para gestionar la liquidez del Fondo, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones del Fondo a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos del Fondo deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.



CLASE 8.ª



OP7174391

Fonsvila-Real, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.
-

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2025 y 2024 la comisión de gestión ha sido del 1,75% en ambos ejercicios.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2025 y 2024 la comisión de depositaria ha sido del 0,10%, en ambos ejercicios.

El Reglamento de Gestión del Fondo establece que la Sociedad Gestora podrá percibir hasta un 5% del precio de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el Importe de las participaciones reembolsadas.

Por otra parte, durante el ejercicio 2025 y 2024 el Fondo ha percibido ingresos por comisiones retrocedidas que se recogen dentro del epígrafe de “comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta y ascienden a 73,56 y 103,19 euros, respectivamente.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V. y en la Sociedad Gestora.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los de tipo de interés, los de tipo de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.



CLASE 8.^a



OP7174392

Fonsvila-Real, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- Riesgo de sostenibilidad: se tiene en consideración cuando el Fondo promueve características medioambientales o sociales, como se recoge en el artículo 8 ó 9 del Reglamento de la Unión Europea 2019/2088. Se considera todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios. Para ello la Sociedad Gestora utiliza una metodología propia y tiene en cuenta información ASG publicada por las propias compañías o emisores de los activos en los que invierte, así como "ratings" publicados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del Fondo. La Sociedad Gestora tiene en cuenta las incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad, en línea con su Declaración de Principales Incidencias Adversas (PIAS) que se informan a los partícipes en los informes periódicos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



CLASE 8.^a
FONDS



OP7174393

Fonsvila-Real, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2025 y 2024.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. **Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



CLASE 8.^a



OP7174394

Fonsvila-Real, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



CLASE 8.ª



OP7174395

Fonsvila-Real, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.^a



OP7174396

Fonsvila-Real, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Instrumentos de patrimonio, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Valores representativos de deuda, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de Deudores del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de Derivados del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera, se registran en el epígrafe de Derivados de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Resultados por operaciones con derivados o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de Derivados, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.



CLASE 8.^a



OP7174397

Fonsvila-Real, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de Diferencias de cambio.

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de inversiones financieras, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" del pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar.



CLASE 8.^a



OP7174398

Fonsvila-Real, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de los deudores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Operaciones pendientes de liquidar	13,78	163,85
Depósitos de garantía	84 000,00	60 220,37
Administraciones públicas deudoras	12 034,03	38 897,66
	<u>96 047,81</u>	<u>99 281,88</u>

El capítulo de Operaciones pendientes de liquidar recoge, principalmente, derechos de cobro por comisiones, así como otros saldos deudores por operaciones y dividendos pendientes de liquidación al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo Depósitos de garantía, recoge los importes cedidos en garantía por posiciones vivas en derivados al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de Administraciones públicas deudoras, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

5. Acreedores

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Operaciones pendientes de liquidar	102 731,58	89 541,64
Administraciones públicas acreedoras	-	-
Otros	13 669,54	14 993,85
	<u>116 401,12</u>	<u>104 535,49</u>

El capítulo Operaciones pendientes de liquidar recoge las operaciones de compra de activos pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo Acreedores - Otros recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



CLASE 8.^a



OP7174399

Fonsvila-Real, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra en el balance adjunto.

En los Anexos I y III adjuntos, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente. En los Anexos II y IV adjuntos, se detallan las inversiones en derivados del Fondo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Los Anexos adjuntos son parte integrante de esta memoria.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A., excepto las inversiones en derivados que se encuentran depositadas en Altura Markets, S.V., S.A.

7. Tesorería

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	2025	2024
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	894 986,40	48 651,01
Cuentas en entidades distintas al Depositario		
Cuentas en euros	69,41	5 288,70
Cuentas en divisa	-	36 309,89
	895 055,81	90 249,60

Durante los ejercicios 2025 y 2024 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en la Entidad Depositaria ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo Otras cuentas de tesorería del Fondo, recoge el saldo mantenido en otras entidades distintas al Depositario al cierre del ejercicio correspondiente.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2025 y 2024, se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.



CLASE 8ª



OP7174400

Fonsvila-Real, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

El valor liquidativo de las participaciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2025	2024
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>7 814 427,23</u>	<u>7 794 631,51</u>
Número de participaciones	<u>1 230 112,27</u>	<u>1 245 646,03</u>
Valor liquidativo por participación	<u>6,35</u>	<u>6,26</u>
Número de partícipes	<u>99</u>	<u>104</u>

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

De acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012, se considera participación significativa aquella que supera el 20% del Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, 1 partícipe poseía participaciones que representaban el 45,58% y el 45,01% de la cifra de Patrimonio atribuido a partícipes, respectivamente.

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle de este:

	2025	2024
Partícipes		
La Unión Alcoyana S.A. de Seguros y Reaseguros	<u>45,58%</u>	<u>45,01%</u>
	<u>45,58%</u>	<u>45,01%</u>

Al 31 de diciembre de 2025 el Fondo incumplía con el mínimo establecido de 100 partícipes que establece el artículo 3 del Real Decreto 1082/2012, del 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y sucesivas modificaciones, encontrándose dentro del plazo legalmente establecido para su regularización.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, dicho incumplimiento ha sido regularizado.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra en el balance adjunto.



CLASE 8.ª



OP7174401

Fonsvila-Real, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

11. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2025, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 %, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2025 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas.

El capítulo Acreedores - Administraciones públicas recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el tipo impositivo correspondiente al resultado contable antes de impuestos, una vez compensadas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo está sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de Actividad y gestión del riesgo se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de Tesorería se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024, ascienden a 3 miles de euros en cada ejercicio, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio por la citada firma. Ninguna otra entidad del entorno de PricewaterhouseCoopers ha prestado otros servicios al Fondo durante los mencionados ejercicios.



CLASE 8.^a



OP7174402

Fonsvila-Real, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

13. Acontecimientos posteriores

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OP7174403

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Adquisición temporal de activos						
REPO BANKINTER 1,890 2026-01-08	EUR	999 324,62	465,61	999 324,62	-	ES0000012K61
REPO BANKINTER 1,890 2026-01-08	EUR	100 641,45	46,89	100 641,45	-	ES0000012K95
REPO BANKINTER 1,890 2026-01-08	EUR	1 000 528,10	466,17	1 000 528,10	-	ES0000012L60
REPO BANKINTER 1,890 2026-01-08	EUR	999 743,30	465,80	999 743,30	-	ES0000012M85
REPO BANKINTER 1,890 2026-01-08	EUR	1 000 295,40	466,06	1 000 295,40	-	ES0000012N35
REPO BANKINTER 1,890 2026-01-08	EUR	1 000 056,18	465,95	1 000 056,18	-	ES0000012O67
TOTALES Adquisición temporal de activos		5 100 589,05	2 376,48	5 100 589,05	-	
Acciones admitidas cotización						
Acciones ADOLFO DOMINGUEZ	EUR	45 042,97	-	45 828,75	785,78	ES0106000013
Acciones AMADEUS IT HOLDING	EUR	89 905,12	-	91 746,40	1 841,28	ES0109067019
Acciones CIA DE DISTRIBUCION INTEGRAL	EUR	88 764,98	-	93 372,00	4 607,02	ES0105027009
Acciones ENERSIDE ENERGY	EUR	51 750,00	-	22 000,00	(29 750,00)	ES0105634002
Acciones INMOBILIARIA COLONIAL	EUR	45 076,94	-	45 086,25	9,31	ES0139140174
Acciones LABORATORIO REIG JOFRE	EUR	44 988,16	-	43 047,50	(1 940,66)	ES0165359029
Acciones MIQUEL Y COSTAS	EUR	89 773,60	-	95 760,00	5 986,40	ES0164180012
Acciones OBRASCON HUARTE LAIN	EUR	44 341,70	-	44 687,50	345,80	ES0142090317
Acciones RED ELÉCTRICA	EUR	44 848,45	-	44 751,50	(96,95)	ES0173093024
Acciones RENTA CORPORACION	EUR	56 391,03	-	56 630,11	239,08	ES0173365018
Acciones SOL MELIA	EUR	45 065,72	-	49 302,00	4 236,28	ES0176252718
Acciones VISCOFÁN	EUR	89 824,56	-	90 780,00	955,44	ES0184262212
TOTALES Acciones admitidas cotización		735 773,23	-	722 992,01	(12 781,22)	
Acciones y participaciones Directiva						
Acciones MAGERIT VALOR SICAV	EUR	2 836,33	-	2 546,40	(289,93)	ES0179321031
Participaciones DP SELECCION B FUND	EUR	10 000,00	-	10 153,48	153,48	ES0158327033
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		12 836,33	-	12 699,88	(136,45)	
TOTAL Cartera Interior		5 849 198,61	2 376,48	5 836 280,94	(12 917,67)	

Fonsvila-Real, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

Inversiones dudosas, morosas o en litigio	Divisa	Valoración inicial	Intereses razonable	Valor (Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Inversiones dudosas, morosas o en litigio					
Acciones MBH	EUR	87 660,62	-	0,00	GB00BPNYZL95
Acciones URBANIZACIONES Y TRANSPORTES	EUR	197 713,70	-	0,00	ES0182280018
TOTALES Inversiones dudosas, morosas o en litigio		285 374,32	-	0,00	(285 374,32)



CLASE 8.ª



OP7174404

Fonsvila-Real, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª



Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
Acciones ABC ARBITRAGE	EUR	134 108,09	-	137 700,00	3 591,91	FR0004040608
Acciones BASTIDE LE CONFORT MEDICAL	EUR	45 350,24	-	45 600,00	249,76	FR0000035370
Acciones CORTICEIRA AMORIM	EUR	44 834,40	-	46 270,00	1 435,60	PTCOR0AE0006
Acciones CRITEO SPON ADR	USD	99 606,17	-	95 569,60	(4 036,57)	US2267181046
Acciones GALP ENERGIA, SGPS, S A	EUR	89 553,75	-	90 706,00	1 152,25	PTGAL0AM0009
Acciones GENOWAY	EUR	24 838,20	-	25 544,46	706,26	FR0004053510
Acciones GROUPE GUILLIN	EUR	25 754,11	-	26 295,25	541,14	FR0012819381
Acciones ICADE	EUR	44 974,93	-	47 850,00	2 875,07	FR0000035081
Acciones IPSOS	EUR	45 210,48	-	47 964,00	2 753,52	FR0000073298
Acciones KAUFMAN & BROAD	EUR	44 713,04	-	45 597,50	884,46	FR0004007813
Acciones LANSON-BCC	EUR	45 127,73	-	45 248,00	120,27	FR0004027068
Acciones LE NOBLE AGE	EUR	44 994,02	-	47 040,00	2 045,98	FR0004170017
Acciones M6 METROPOLE TELEVISION	EUR	45 206,47	-	45 066,00	(140,47)	FR0000053225
Acciones MGI DIGITAL TECHNOLOGY	EUR	44 733,50	-	46 850,00	2 116,50	FR0010353888
Acciones MR BRICOLAGE	EUR	44 993,83	-	45 276,00	282,17	FR0004034320
Acciones NAVIGATOR CO	EUR	44 937,65	-	46 472,00	1 534,35	PTPTI0AM0006
Acciones NETGEM	EUR	28 558,37	-	29 107,40	549,03	FR0004154060
Acciones PHARMAGEST INTERACTIVE	EUR	43 302,38	-	48 375,00	5 072,62	FR0012882389
Acciones SAMSE	EUR	44 936,50	-	48 180,00	3 243,50	FR0000060071
Acciones SODEXHO ALLIANCE	EUR	45 223,96	-	44 574,00	(649,96)	FR0000121220
Acciones VIVENDI	EUR	45 106,02	-	45 782,10	676,08	FR0000127771
TOTALES Acciones admitidas cotización		1 076 063,84	-	1 101 067,31	25 003,47	

OP7174405

Fonsvila-Real, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
Futuro IBEX 35 INDEX 10	EUR	849 300,00	863 975,00	16/01/2026
TOTALES Futuros comprados		849 300,00	863 975,00	
TOTALES		849 300,00	863 975,00	



CLASE 8.^a



OP7174406

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



OP7174407

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
TOTAL Inversiones dudosas, morosas o en litigio		27 778,52	-	0,00	(27 778,52)	
Adquisición temporal de activos						
REPO ESTADO ESPAÑOL 2,92 2025-01-03	EUR	703 656,72	112,46	703 656,72	-	ES0000012F76
REPO ESTADO ESPAÑOL 2,92 2025-01-29	EUR	799 120,51	894,01	799 120,51	-	ES0000012E51
REPO ESTADO ESPAÑOL 2,92 2025-01-29	EUR	799 968,40	894,96	799 968,40	-	ES0000012G26
REPO ESTADO ESPAÑOL 2,92 2025-01-29	EUR	799 802,02	894,77	799 802,02	-	ES0000012I08
REPO ESTADO ESPAÑOL 2,92 2025-01-29	EUR	799 810,79	894,79	799 810,79	-	ES0000012K53
REPO ESTADO ESPAÑOL 2,92 2025-01-29	EUR	799 177,13	894,08	799 177,13	-	ES0000012L29
TOTALES Adquisición temporal de activos		4 701 535,57	4 585,07	4 701 535,57	-	
Acciones admitidas cotización.						
ACCIONES EADS	EUR	29 522,87	-	32 503,80	2 980,93	NL0000235190
ACCIONES EBRO PULEVA S.A	EUR	30 027,98	-	30 172,00	144,02	ES0112501012
ACCIONES GRIFOLS	EUR	29 946,51	-	25 157,00	(4 789,51)	ES0171996087
ACCIONES GRUÑO ECOLOGIC	EUR	6 097,12	-	4 340,00	(1 757,12)	ES0143328005
ACCIONES IBERPAPEL	EUR	29 724,70	-	29 370,00	(354,70)	ES0147561015
ACCIONES IFFE FUTURA.	EUR	71 052,69	-	137 389,77	66 337,08	ES0171613005
ACCIONES LABORATORIOS AL	EUR	29 831,72	-	27 999,00	(1 832,72)	ES0157097017
ACCIONES NATURHOUSE HEAL	EUR	66 037,84	-	65 791,22	(246,62)	ES0105043006
ACCIONES NEURON BIOPHARM	EUR	23 835,63	-	0,00	(23 835,63)	ES0166198012
ACCIONES NH HOTELES	EUR	613,72	-	894,60	280,88	ES0161560018
ACCIONES PRIM SA	EUR	7 107,81	-	5 772,00	(1 335,81)	ES0170884417
ACCIONES PROSEGUR	EUR	29 365,98	-	27 104,00	(2 261,98)	ES0175438003
ACCIONES RENTA CORPORACI	EUR	189 045,95	-	87 750,00	(101 295,95)	ES0173365018
ACCIONES SQUIRREL MEDIA	EUR	170 279,08	-	101 830,04	(68 449,04)	ES0183304080
ACCIONES TELEFÓNICA	EUR	29 987,78	-	28 740,10	(1 247,68)	ES0178430E18
ACCIONES URBAS	EUR	197 713,70	-	45 000,00	(152 713,70)	ES0182280018
ACCIONES VIDRALA	EUR	29 788,96	-	30 192,50	403,54	ES0183746314
TOTALES Acciones admitidas cotización.		969 980,04	-	680 006,03	(289 974,01)	
Acciones y participaciones Directiva						
ACCIONES MAGERIT	EUR	2 836,33	-	2 478,55	(357,78)	ES0179321031
I.I.C. DP SELECCION B	EUR	10 000,00	-	10 407,61	407,61	ES0158327033
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		12 836,33	-	12 886,16	49,83	
TOTAL Cartera Interior		5 684 351,94	4 585,07	5 394 427,76	(289 924,18)	

Fonsvila-Real, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Inversiones dudosas, morosas o en litigio	Divisa	Valoración inicial	Intereses razonable	Valor (Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Inversiones dudosas, morosas o en litigio ACCIONES NEGOCIO & ESTIL	EUR	27 778,52	-	(27 778,52)	ES0165946015
TOTALES Inversiones dudosas, morosas o en litigio		27 778,52	-	(27 778,52)	

CLASE 8.^a



OP7174408

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OP7174409

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES 7C SOLARPARKEN	EUR	56 575,29	-	29 450,00	(27 125,29)	DE000A11QW68
ACCIONES ABN AMRO BANK	EUR	29 384,69	-	29 780,00	395,31	NL0011540547
ACCIONES ADVANCED BLOCKC	EUR	106 946,34	-	172 720,00	65 773,66	DE000A0M93V6
ACCIONES ALKERMES PLC	USD	28 794,49	-	30 541,10	1 746,61	IE00B56GVS15
ACCIONES ALPHA BANK	EUR	29 483,13	-	30 723,00	1 239,87	GRS015003007
ACCIONES ALSTOM	EUR	29 583,36	-	33 418,00	3 834,64	FR0010220475
ACCIONES ARSEUS	EUR	29 846,92	-	27 654,00	(2 192,92)	BE0003874915
ACCIONES ASR NEDERLAND N	EUR	29 915,20	-	31 359,30	1 444,10	NL0011872643
ACCIONES AZIMUT HOLDING	EUR	29 866,73	-	31 187,00	1 320,27	IT0003261697
ACCIONES BINECT AG	EUR	59 865,78	-	42 120,00	(17 745,78)	DE000A3H2135
ACCIONES BIOMERIEUX	EUR	29 677,24	-	30 532,50	855,26	FR0013280286
ACCIONES BOLLORE	EUR	29 937,78	-	30 591,00	653,22	FR0000039299
ACCIONES CIMPRESS PLC	USD	30 055,70	-	28 041,32	(2 014,38)	IE00BKYC3F77
ACCIONES COINTREAU	EUR	57 294,45	-	34 748,00	(22 546,45)	FR0000130395
ACCIONES COMPAGNIE DES A	EUR	29 631,60	-	31 078,00	1 446,40	FR0000053324
ACCIONES COSMO PHARMACEU	CHF	29 957,43	-	30 887,40	929,97	NL0011832936
ACCIONES CREDIT AGRICOLE	EUR	29 915,69	-	30 567,00	651,31	FR0000045072
ACCIONES DELIGNIT AG	EUR	56 682,28	-	31 640,00	(25 042,28)	DE000A0MZ4B0
ACCIONES DEUTSCHE BETEIL	EUR	57 363,03	-	46 000,00	(11 363,03)	DE000A1TNU77
ACCIONES ELRINGKLINGER A	EUR	29 232,47	-	27 405,00	(1 827,47)	FR0012435121
ACCIONES FRAPORT AG	EUR	56 233,52	-	42 000,00	(14 233,52)	DE0007856023
ACCIONES GALP ENERGIA, S	EUR	29 933,90	-	35 100,00	5 166,10	DE0005773303
ACCIONES GRAFTON GRP PLC	EUR	29 355,82	-	30 305,00	949,18	PTGALOAM0009
ACCIONES HENKEL KGAA	GBP	30 024,20	-	30 176,33	152,13	IE00B000MZ448
ACCIONES HUHTAMAKI	EUR	57 360,83	-	66 216,00	8 855,17	DE0006048408
ACCIONES IMERYS	EUR	29 854,42	-	29 223,90	(630,52)	FI0009000459
ACCIONES ING GROEP	EUR	56 932,47	-	59 220,00	2 287,53	FR0000120859
ACCIONES IRIDE SPA	EUR	29 768,58	-	31 016,50	1 247,92	NL0011821202
ACCIONES ITALMOBILIARE	EUR	29 618,36	-	29 744,50	126,14	IT0003027817
ACCIONES JAZZ PHARMACEUT	EUR	29 193,73	-	28 435,00	(758,73)	IT0005253205
ACCIONES KAUFMAN & BROAD	USD	29 788,09	-	30 910,85	1 122,76	IE00B4Q5ZN47
ACCIONES KWS SAAT AG	EUR	29 979,44	-	32 486,75	2 507,31	FR0004007813
ACCIONES LAGARDERE	EUR	30 031,78	-	33 163,20	3 131,42	DE0007074007
ACCIONES LS TELCOM AG	EUR	29 306,77	-	28 420,00	(886,77)	FR0000130213
	EUR	18 703,14	-	18 189,60	(513,54)	DE0005754402

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OP7174410

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES MBH	EUR	87 660,62	-	0,00	(87 660,62)	GB00BPNYZL95
ACCIONES MEDIOS AG	EUR	57 563,41	-	48 253,00	(9 310,41)	DE000A1MMCC8
ACCIONES MEDTRONIC PLC	USD	30 055,77	-	28 532,70	(1 523,07)	IE00BTN1Y115
ACCIONES MERCIALYS	EUR	29 522,50	-	29 319,00	(203,50)	FR0010241638
ACCIONES MR BRICOLAGE	EUR	56 666,59	-	49 833,60	(6 832,99)	FR0004034320
ACCIONES NAVIGATOR CO	EUR	29 894,26	-	29 438,00	(456,26)	PTPTI0AM0006
ACCIONES NORMA GROUP	EUR	39 677,74	-	37 335,06	(2 342,68)	DE000A1H8BV3
ACCIONES NOS SGPS	EUR	29 872,34	-	28 804,50	(1 067,84)	PTZON0AM0006
ACCIONES OCIN V	EUR	29 647,32	-	29 200,50	(446,82)	NL0010558797
ACCIONES ONTEX GROUP	EUR	29 677,33	-	31 462,50	1 785,17	BE0974276082
ACCIONES PATRIZIA IMMOBI	EUR	29 801,78	-	28 440,00	(1 361,78)	DE000PAT1AG3
ACCIONES PFEIFFER VACUUM	EUR	57 287,95	-	57 600,00	312,05	DE0006916604
ACCIONES PIRAEUS BANK	EUR	29 921,27	-	32 532,50	2 611,23	GRS014003032
ACCIONES PIRELLI & C. SP	EUR	29 961,78	-	32 022,90	2 061,12	IT0005278236
ACCIONES PORSCHE AG	EUR	56 005,54	-	43 620,00	(12 385,54)	DE000PAH0038
ACCIONES PROSIEBENSAT.1	EUR	55 225,68	-	46 338,60	(8 887,08)	DE000PSM7770
ACCIONES QIAGEN	EUR	29 953,40	-	32 283,75	2 330,35	NL0015001WM6
ACCIONES RAY WAY SPA	EUR	29 972,89	-	31 900,00	1 927,11	IT0005054967
ACCIONES REN	EUR	29 069,04	-	27 360,00	(1 709,04)	PTRELOAM0008
ACCIONES RENAULT	EUR	30 037,87	-	34 817,00	4 779,13	FR0000131906
ACCIONES SAMPO OYJ	EUR	29 979,37	-	29 731,90	(247,47)	FI4000552500
ACCIONES SANOFI	EUR	30 044,70	-	29 528,10	(516,60)	FR0000120578
ACCIONES SANOMA OYJ	EUR	29 966,96	-	32 214,00	2 247,04	FI0009007694
ACCIONES SCHERZE CO AG	EUR	42 247,73	-	43 451,60	1 203,87	DE0006942808
ACCIONES SIEMENS HEALTH	EUR	29 975,94	-	29 440,00	(535,94)	DE000SHL1006
ACCIONES SOFINA	EUR	29 201,59	-	29 484,00	282,41	BE0003717312
ACCIONES SOLVAY S.A.	EUR	29 957,22	-	30 381,00	423,78	BE0003470755
ACCIONES SONAE	EUR	29 949,92	-	29 248,00	(701,92)	PTSON0AM0001
ACCIONES SYMRISE	EUR	29 751,72	-	28 742,00	(1 009,72)	DE000SYM9999
ACCIONES TERNA SPA	EUR	30 012,55	-	29 718,00	(294,55)	IT0003242622
ACCIONES TERVEYSTALO OYJ	EUR	2 475,37	-	2 819,36	343,99	FI4000252127
ACCIONES UMT UNITED MOBI	EUR	113 254,94	-	15 750,00	(97 504,94)	DE000A2YN702
ACCIONES WORLDLINE	EUR	57 851,98	-	36 879,30	(20 972,68)	FR0011981968
TOTALES Acciones admitidas cotización		2 608 239,72	-	2 351 531,12	(256 708,60)	
TOTAL Cartera Exterior		2 608 239,72	-	2 351 531,12	(256 708,60)	

Fonsvila-Real, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

CLASE 8.^a



Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO RUSSELL 2000 INDEX MINI 50	USD	801 086,06	760 177,63	21/03/2025
TOTALES Futuros comprados		801 086,06	760 177,63	
TOTALES		801 086,06	760 177,63	

OP7174411



CLASE 8.ª



OP7174412

Fonsvila-Real, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

FonsVila-Real, F.I. invierte en activos de renta fija y de renta variable nacional e internacional, de emisores públicos o privados de cualquier país, denominados en moneda euro o distinta del euro, negociados en bolsas de valores o en otros mercados o sistemas organizados de negociación. La exposición a la renta variable será en activos de emisores de elevada capitalización, de países miembros de la OCDE, principalmente de la zona euro y Estados Unidos.

La exposición a la renta fija será en activos con una calificación crediticia media (entre BBB- y BBB+) máximo del 25% y el resto de calidad crediticia alta (A- o superior). No obstante, se podrán invertir en activos que tengan como mínimo la misma calidad crediticia que el Reino de España en cada momento. La duración media de la cartera de valores de renta fija será inferior a 2 años. La exposición a países emergentes será como máximo del 15%. Dichos países serán de la OCDE, Europa del Este y América Latina. La exposición al riesgo divisa puede alcanzar el 100%.

Se podrá invertir hasta un 10% en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, del mismo grupo o no de la gestora, y sin límite definido en depósitos en entidades de crédito, y en instrumentos del mercado monetario no negociados siempre que sean líquidos y su valor pueda determinarse con precisión en cada momento y cumplirán con el rating para la renta fija.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Euro Stoxx 50 Eur (Price) Index y STANDARD & POORS 500 Index para la parte de inversión en renta variable y el Euribor a 1 año para la parte de inversión en renta fija.

Evolución de los mercados

El año 2025 ha estado claramente marcado por la geopolítica, especialmente por el regreso de Trump a la presidencia de Estados Unidos y por los conflictos internacionales ya existentes. Las políticas arancelarias anunciadas en abril provocaron un fuerte repunte de la volatilidad en los mercados de renta variable. Sin embargo, esta tensión se moderó rápidamente al interpretarse dichas medidas como una estrategia negociadora —popularmente conocida como el “TACO Trade”— y, a medida que se alcanzaban acuerdos comerciales, los mercados recuperaron las caídas. De hecho, este episodio fue el único evento de volatilidad significativa del año.

En Europa, el hecho más relevante ha sido la victoria electoral en Alemania del canciller Merz, con un discurso centrado en el aumento del gasto fiscal para reactivar una economía que llevaba tiempo estancada. Aunque el impacto teórico fue importante, aún no se observan efectos claros en el crecimiento, que previsiblemente podrían materializarse en 2026. En paralelo, la Unión Europea parece estar adoptando un enfoque más orientado a la competitividad, en línea con el Informe Draghi, favoreciendo la consolidación en sectores como telecomunicaciones y banca, y aplicando políticas más proteccionistas en industrias estratégicas como el acero o el automóvil. Los mercados han reconocido este cambio, con un mejor comportamiento relativo de Europa frente a Estados Unidos y una apreciación significativa del euro.

Desde el punto de vista macroeconómico, las economías continúan mostrando solidez, impulsadas por el fuerte consumo de servicios, apoyado en elevadas tasas de empleo y en el efecto riqueza derivado de bolsas en máximos y precios inmobiliarios al alza. La demanda de bienes sigue más débil, aunque esperamos cierta recuperación en 2026 tras la normalización posterior al periodo excepcional del COVID.



CLASE 8.^a



OP7174413

Fonsvila-Real, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

La inflación ha seguido moderándose gracias a la caída de los costes energéticos y a efectos base, situándose en torno al 2%. A finales de 2025, el impacto de la política arancelaria en la inflación ha sido limitado. En este contexto, anticipamos nuevas bajadas de tipos por parte de la FED en 2026, mientras que en Europa consideramos adecuados los niveles actuales tras la pausa del BCE.

En cuanto a los tipos de interés, creemos que no volveremos a los mínimos históricamente bajos de la última década, sino a un entorno más normalizado, en torno al 2-3% (ligeramente superior en Estados Unidos que en Europa). La curva ha recuperado una pendiente positiva, con mayores rentabilidades en los tramos largos, en línea con un entorno de equilibrio más saludable.

En renta fija, el diferencial entre crédito corporativo y deuda gubernamental en 2025 se ha estrechado nuevamente hasta niveles históricamente bajos, lo que refuerza nuestra preferencia por los bonos soberanos. Aunque en abril se produjo una ampliación puntual de spreads, esta se corrigió rápidamente en forma de V, volviendo a niveles reducidos.

El cambio estratégico más relevante en la cartera ha sido pasar de duraciones cortas a duraciones medias (3-6 años). Por el momento, evitamos posiciones en tramos largos, ya que consideramos que los tipos a largo plazo aún no han alcanzado un equilibrio definitivo y mantienen potencial alcista.

Conviene seguir de cerca el bono estadounidense a 10 años, cuya rentabilidad se ha movido en un rango del 4% al 5%, influida por el elevado déficit fiscal y por la incertidumbre derivada de las declaraciones erráticas de Trump. Aunque a finales de 2025 el mercado se ha estabilizado, no descartamos repuntes hacia el 5% si resurgen tensiones que afecten a la confianza en la sostenibilidad fiscal de Estados Unidos.

El valor liquidativo ha pasado de 6,2575 a 31-12-2024 a 6,3526 a 31-12-2025, lo que supone una rentabilidad neta anual positiva del +1,52%

Las valoraciones se realizan a precios de mercado.

Para la valoración de activos de renta fija con dificultad de obtención de precios de mercado se procede al cálculo del diferencial de rentabilidad respecto a una emisión soberana de máxima calidad crediticia de la misma divisa y con vencimiento y cupón similares, y se referencia diariamente la rentabilidad de las dos emisiones, con recálculo periódico del diferencial.

Los forwards de divisa se valoran en función del tipo de cambio spot y de los puntos swap de mercado a 1, 2, 3, 6 y 12 meses, interpolando linealmente entre los extremos del intervalo en que se encuentre el vencimiento de la operación.

Uso instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las decisiones de inversión del Fondo en sus inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Durante el año se han realizado, con finalidad de inversión, las siguientes operaciones con derivados: futuros sobre Ibex 35, futuros sobre Russell 2000. Las operaciones con derivados han proporcionado un resultado global negativo 81.439,25



CLASE 8.^a



OP7174414

Fonsvila-Real, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2025 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Riesgo de Sostenibilidad

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

La Sociedad Gestora del Fondo tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad, su localización geográfica o su política ASG. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo del Fondo. La sociedad gestora ha tomado en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad durante el ejercicio de referencia.

Acciones propias

No aplicable al fondo de referencia

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2025

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.